



Francisco A. Marcos Marín

Simbolismo en las estructuras lingüísticas

Prólogo y acción de gracias

Al agradecer, muy sentidamente, la votación unánime de la Academia Argentina de Letras³¹ a favor de mi nombramiento como miembro correspondiente de la Institución, agradezco también a los amigos y colaboradores argentinos y a las instituciones de España y América que hicieron posible mi trabajo lingüístico en el continente americano desde la ya lejana fecha de 1969. Que este trabajo se haya concretado —250 precisamente en la República Argentina obedece a razones complejas, que traté, en cierta ocasión, de resumir y a las que ahora retorno.

En agosto de 1969, un profesor muy joven cruzó, por primera vez, el océano Atlántico y se instaló en Montreal. Desde entonces, una parte fundamental de su vida tuvo una dimensión americana. En América nació su primera hija, para quien fue realidad lo que en su padre no era sino un mundo de infancia semivelado. Años atrás, en efecto, un niño madrileño viajaba, cada año, a Bilbao, a casa de sus abuelos y se encontraba allí con un

tesoro de dibujos, viñetas, atractivas historias en formato tabloide, con grandes tapas de cartulina en colores pastel: leyendo el Billiken, también hacía revivir su infancia a sus padres y a sus tíos, en una situación un tanto surrealista, porque nadie de la familia había estado jamás en América del Sur.

Los sueños de la infancia tardarían en hacerse realidad y empezarían a ser verdad de adulto, es decir, otra cosa, muchos miles de kilómetros al norte. Las extrañas sensaciones de acompañar a San Martín hacia los Andes luchando contra la tiranía, de reírse con personajes de extrañas trenzas y que vestían polleras y no faldas, o decían «vos querés», «te callás» y se trataban ceremoniosamente de «ustedes» en plural habrían de esperar todavía más años hasta llevarse a un terreno real; pero pervivieron en una casa en la que nunca dejaron de oírse y de bailarse todas las músicas de América, especialmente los tangos, no siempre tan de moda como ahora, y en la que se vivió una cuidada educación de lecturas de editoriales rioplatenses y de agradecimiento a la ayuda que la Argentina prestó a una muy sufrida población española en momentos de hambre y dificultad. Durante toda la infancia y la adolescencia, se cultivó un sentimiento de que allá a lo lejos, muy al sur, había un país muy grande y muy hermoso en el que las gentes cantaban hermosas canciones, recorrían al galope fantásticas distancias y cruzaban cordilleras imponentes o ríos grandes como mares. Todavía más, llegarían los años de formación gramatical y, en la Ciudad Universitaria, el aire del Guadarrama movería muchas tardes las hojas de las gramáticas de Amado Alonso y Henríquez Ureña, o de libros metodológicos de señoras que tenían apellidos siempre con «de», como Palisa Mújica de Lacau o Manacorda de Rosetti. Habría otras lecturas, claro, todas las de Losada, que enseñaban que España era más compleja y el mundo no tan idílico, y la de autores que darían —251 palabras al sentimiento de que «estar contigo o no estar contigo es la medida de mi tiempo».

Hubo que esperar a 1977 para que América dejara de ser sólo el hemisferio norte, cruzar el Paraná desde el Paraguay, entrar en Misiones y aprender una primera realidad argentina de selvas y ruinas, o a 1978 para llegar por primera vez a un Buenos Aires que no se encontraba, precisamente, en una situación ideal. Nada de eso importó. Para entonces había nuevos lazos, precisamente los establecidos, a través de editorial Cincel, con la familia Kapelusz, desde 1974, con la publicación de la Aproximación a la Gramática Española, primer antecedente de otros libros, hasta hoy, mantenidos luego con la cordial hospitalidad de la casa matriz en Buenos Aires, hasta que un cúmulo de desgracias familiares de los Kapelusz y nacionales, en lo político y lo económico, llevó a la desaparición de ese centro cultural de primer orden en el mundo hispánico. Sin embargo, para entonces el injerto ya se había producido, la nueva relación estaba arraigada. Don Rafael Lapesa había enviado a un recién establecido catedrático de la Autónoma, por recomendación de don Luis Alfonso, a dos estupendas alumnas de la Universidad Católica, Marcela Tabanera y Verónica Zumárraga, y el germen de futuros trabajos y de una magnífica relación personal estaba sembrado. No fue un camino rápido, muchas cartas e ideas cruzaron el Atlántico, muchos intentos quedaron en proyecto, o en bosquejo, hasta 1990.

En marzo de 1990, dos profesores españoles, Ángel Gómez Moreno y quien les habla, junto con Charles Faulhaber, fueron a visitar a Carlos Wert, a la oficina del Quinto Centenario en Madrid. El motivo era tratar de conseguir financiación para un proyecto de CDs con transcripciones y facsímiles de incunables de la Biblioteca Nacional de España, lo que fue luego el proyecto ADMYTE, el Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles. Unas semanas más tarde, el segundo de los visitantes recibió una llamada del Quinto Centenario, en la que le pedían que se hiciera cargo del Área de Industrias de la Lengua. Además de ADMYTE, otros proyectos pudieron ponerse en marcha; el primero de ellos, por supuesto, fue un corpus de la lengua española contemporánea. Una colección de textos transcritos con criterios homogéneos y listos para su tratamiento informático. En España se podía hacer un corpus oral, como se hizo, con el apoyo de IBM; en —252América había que pensar en textos escritos. Países con alumnos responsables fue la primera idea: Ernesto Evans, en Chile, y Verónica Zumárraga, en la Argentina, aceptaron ser Secretarios Ejecutivos y, en el segundo caso, con el apoyo de Ofelia Kovacci, Germán y Lilia Orduna y Marcela Tabanera, se constituyó la Asociación para la Elaboración del Corpus de Referencia de la Lengua Española Contemporánea en la Argentina, bastión de cuanto proyecto hemos podido ir realizando en estos hoy doce años de continuo trabajo.

Ni que decir tiene que el corpus estaba terminado en 1992, colocado en Internet y, gracias a la cooperación del Centro de Cómputos de la UBA, disponible por ftp de modo gratuito para todos los investigadores, que podían conectarse, bien al servidor de la Universidad Autónoma de Madrid o al de la Universidad de Buenos Aires. Gestiones de Ofelia Kovacci y Guillermo Ogilvie permitieron, a la parte española del proyecto, dictar cursos en la UBA; el apoyo del Ministerio Español de Cultura y la AECI contribuía a facilitar los viajes; y una magnífica institución inventada por Georgina Olivetto, el BHS, siglas del nunca bien ponderado *Bulín of Hispanic Studies*, daba refugio a personas y computadoras.

Con todo, la vida de proyectos y planes estaba en precario, hasta que en 1996 Arthur Askins y Harvey Sharrer visitaron la Sala del Tesoro de la Biblioteca Nacional y, al tropezar con una ficha que llevaba las iniciales FD, cayeron en la cuenta de que parte de la colección de Raymond Foulché-Delbosc, vendida en subasta en 1936, en París, había ido a parar a Buenos Aires por la excelente gestión de Gustavo Martínez Zuviría, director entonces de la Biblioteca Nacional. Conversación con Georgina y correo electrónico a la Autónoma, porque este argentino voluntario, a quien se le casaba su hija Carmen, faltó ese verano a su viaje anual porteño. Y pasamos ya a 1997, en este rapidísimo flash: reunión generosísima con Beatriz Gutiérrez Walker en la Secretaría de Cultura de la Nación, tras meses de trabajo en la Biblioteca Nacional, sobre todo de Georgina Olivetto, e inicio de la informatización del proyecto. Dos mujeres fundamentales, en este mundo predominantemente femenino, Beatriz Gutiérrez Walker y la ministra española, Esperanza Aguirre, que deciden dar un impulso decisivo a la catalogación y publicación, en papel y electrónica, del Fondo Foulché-Delbosc de la Biblioteca Nacional, más de mil setecientos —253volúmenes, que incluyen algunos manuscritos de primordial importancia e impresos únicos, ya parcialmente accesibles por

Internet y cuyo catálogo, a finales de 1999, con la ayuda de Dios y de su, en este caso, brazo efficacísimo, Fernando Rodríguez Lafuente, estaban a disposición de los investigadores, sobre todo, de los jóvenes estudiosos argentinos, a quienes muy especialmente se dedica este esfuerzo y a quienes esperan miles de horas de investigación sobre textos perfectamente conservados, microfilmados y que, esperamos, estarán adecuadamente digitados en un plazo relativamente breve. En 1990 no se pudo hacer, como hubiera sido nuestro deseo, un ADMYTE argentino, ahora podemos tomarnos la revancha, mientras al frente de las instituciones sigan personas como las que apoyaron y avalaron estos trabajos. Es de ley dar las gracias a la Secretaría de Cultura de la Nación, al Ministerio de Educación y Ciencia de España, a la Agencia Española de Cooperación Internacional, a la Universidad Autónoma de Madrid, a la Biblioteca Nacional Argentina y a la Asociación Argentina del Corpus.

¿Por qué la Argentina? Los sueños de infancia y de adolescencia, las ambiciones temperadas por la realidad de la madurez se han plasmado en unos proyectos cuya realidad lleva un sello argentino. No son sólo realidades inmateriales, son también, lo que es más importante, personas, alumnos que nos escucharon, que sufrieron nuestro juicio en sus tesis de Licenciatura o de Doctorado, que nos dieron a leer sus libros o sus artículos, que confiaron en nuestra opinión, con un optimismo sólo parangonable a su afecto y a su hospitalidad. El SECRIT, la cátedra de Gramática de la UBA, con personas como Hilda Albano de Vázquez, cuyo trabajo de lectura de libros y proyectos fue impresionante, tantos amigos. Nada es fácil, pero la dificultad se vence sólo donde hay un material humano de primera calidad y eso, pese a la llorosa idiosincrasia nacional, se da espontáneamente en estas pampas. Lo que pasa es que está muy mezclado y hay que tomarse el trabajo de hacerlo aflorar, para ello son precisas muchas horas de trabajo conjunto, de empeño común, de estar codo con codo en la misma tarea, de asumir responsabilidades y compartir protagonismo. También, de saber pedir perdón por los errores que siempre cometemos.

Quien se ve hoy honrado y generosamente acogido en Buenos Aires, adquiriendo una nueva deuda, trata con su trabajo de todos los —254 días de devolver una parte del caudal de afecto que generosamente recibe de este país que, durante parte del año en presencia, y siempre donde esté, hizo también suyo. Es muy agradable compartir esta locura.

Signo motivado y signo estructurado

El estudio que se presenta arranca de una consideración de la palabra y su relación con el objeto como signo lingüístico, dejando al lado problemas tan serios, como la percepción de la realidad, la adecuación entre verdad y objeto, e incluso los aspectos estéticos del signo literario, aunque en alguna ocasión se detendrá al borde mismo de éste. Se parte³² de la consideración de que la palabra refleja la percepción de un ser

clasificado, categorizado por los hablantes. Lo que se quiere decir con ello es que, mediante la palabra, no expresan los hablantes el objeto como ser en sí, sino como «ser percibido», como percepción. A esto, llamamos percepción categorial³³ del objeto. Dicho de otra manera, las palabras no crean el objeto como tal, pero lo reconocen como percibido, lo sitúan en una categoría y, como miembro de esa categoría, adquiere un lugar dentro de la estructura lingüística. Podemos reformular así el concepto saussureano de valor. La relación significante-significado, expresión-contenido, por ello, sólo puede ser arbitraria en la medida en que no tengamos en cuenta qué refleja, es decir, en el sentido restringido del adjetivo «lingüístico», no en el más amplio, en el que equivale a «semiótico». Ese sentido restringido parte de la definición formal de la lengua, tal como quedó establecida por estudiosos, como Coseriu y Alarcos, a —255 partir de la definición de Hjelmslev: una forma entre dos sustancias, la sustancia de la expresión y la del contenido. Es esencial no perder de vista, en lo que sigue, esa acción conformadora como la acción primordialmente lingüística, excluyendo lo que pueda limitarse a la relación de los usuarios con la lengua. Aunque sea imposible prescindir de nociones de uso, debe predominar el carácter de esquema y de regla en cuanto sigue.

La tesis expuesta se dirige a mostrar cómo las lenguas expresan ese reflejo de la percepción del ser por medios internos, que conforman la relación entre expresión y contenido. Esta interfaz formal, esta interficie entre los dos planos, no se ofrece de modo aislado, esporádico o anecdótico, sino regular³⁴. Existen, claro es, ejemplos que podrían recibir los tres primeros adjetivos, pero podemos decir incluso que son la parte menor, cuantitativa y cualitativamente. Cuando se habla de una conformación regular en lingüística, se quiere decir que se generan reglas en los dos planos o ejes de la lengua, el eje de las simultaneidades o paradigmático y el de las sucesiones o sintagmático. La incidencia de los reflejos del significado en la constitución de los paradigmas afecta a la evolución del léxico (también fonéticamente) y se convierte en uno de los casos de resistencia paradigmática al cambio lingüístico.

La discusión sobre la motivación o la arbitrariedad del signo lingüístico no es nueva; está, al contrario, en los orígenes de las discusiones de los griegos sobre el signo y, de alguna manera, ha estado presente en muchos de los estudios realizados hasta la actualidad³⁵. Sin embargo, con escasas excepciones, la más importante de las cuales es —256 Jacob Malkiel³⁶, no tuvo durante mucho tiempo una influencia concreta en el desarrollo de las teorías sobre el cambio lingüístico, aunque sí lo tuvo en las teorías sobre el lenguaje poético.

Los tiempos, sin embargo, han cambiado también a este respecto. Hoy día, cuando se cuenta con infinidad de datos almacenados sobre un número elevadísimo de lenguas y se dispone también de medios de acceso a la información que posibilitan su utilización, empiezan a oírse voces que, aunque sea débilmente, reclaman un lugar en la ciencia para los estudios que buscan el establecimiento de relaciones entre el sonido y el sentido, entre la fonología, la sintaxis y la semántica.

Morfofonosemántica

Se hará una primera referencia a una aproximación ya dada a conocer (entre 1996 y 1998) para ayudar a situar la exposición en el desarrollo del planteamiento de su autor. El tema que se abordará aquí, en primer lugar, de una manera limitada y concreta, se encuentra en ese terreno intermedio de la gramática histórica en el que se cruzan la etimología, las teorías de la causación múltiple de los cambios fonéticos y la influencia paradigmática en ellos con el fonosimbolismo.

La pregunta subyacente es si se puede determinar la existencia de unos esquemas fonéticos que se asocien con preferencia a unos contenidos semánticos y si esos esquemas o paradigmas pueden influir en el cambio fonético para lograr un cierto ajuste entre sonido y sentido. Al mismo tiempo, estas estructuras pueden ponernos sobre la pista de determinados fenómenos que pertenecen al terreno de la semántica diacrónica.

El primero de los grandes criterios de gramática histórica afectado por este análisis será el de los tipos de cambio. Frente al cambio fonético fuerte, expresado por la ley fonética de los neogramáticos, existe un cambio fonético débil: el primero da cuenta de las grandes líneas de la evolución fonética, como pueden ser la primera mutación consonántica (*Lautverschiebung*) en la constitución de las lenguas germánicas —257 desde el indoeuropeo, o la llamada lenición consonántica de la Romania occidental, en la que las obstruyentes sordas geminadas pasan a simples obstruyentes, las obstruyentes sordas simples a sonoras, las obstruyentes sonoras a fricativas, o la evolución F- > H- > 0 en castellano; mientras que el segundo explica determinados fenómenos, que no se han generalizado en todos los casos, pero sí en algunos, como ocurrió, por ejemplo, con los grupos consonánticos *cl-*, *pl-*, *fl-*, en el latín hispano, hasta condicionar su peculiar evolución en hispanorromance (Malkiel: 1963-64), donde nos encontramos con *clave*, *clavo* y *llave*, *plano* y *llano*, o *flama* y *llama* (en usos americanos, en donde es difícil pensar que la primera forma sea un cultismo). En el mismo estudio, ejemplifica Malkiel también cómo intervienen, junto al cambio fonético débil, la estructura del sistema fonológico, el nivel de transmisión, la configuración areal y el fonosimbolismo. En esta investigación, la estructura del sistema fonológico se desarrolla un punto más y se asociará, como se pretende mostrar, con ciertas estructuras de significado. El fonosimbolismo estará en la línea de partida, pero el recorrido irá alejando de ella al lector progresivamente.

La forma más inmediata y simple de fonosimbolismo es la onomatopeya, es decir, la transposición fonológica de los sonidos de los animales u objetos. Este hecho inmediato ya fue reconocido por los gramáticos griegos e incorporado a la discusión sobre el origen del lenguaje. Los adversarios contraatacaron rápidamente, señalando, por ejemplo, en época moderna, cómo incluso la onomatopeya se rige por principios estructurales arbitrarios, con el conocido ejemplo del canto del gallo y su representación onomatopéyica en diversas lenguas: *quiquiriquí* en español,

cock-a-doodle-doo en inglés, cocorico en francés, etc. Sin embargo, sólo algunos de quienes objetaban esta guisa tuvieron en cuenta que, si algo queda claro en los ejemplos precedentes, es el ajuste a un esquema fonológico particular, así como que es este esquema el que predice la diferente expresión del mismo sentido y regula su producción. Por decirlo en otras palabras, de manera más relacionada con el tema, lo que ocurre es que el español no podía utilizar para el canto de gallo el esquema o-o, por ejemplo, sencillamente porque el esquema o-o ya sirve en español para otras relaciones de sonido y sentido, de las cuales esta exposición se ocupará más adelante.

—258

La idea de un fonosimbolismo primario, grosera imitación con adaptación fonológica de los sonidos de los objetos, en sentido amplio, da paso a la más evolucionada de un fonosimbolismo estructurado, ajustado a un patrón. Cuando los hispanohablantes dicen chapoteo, o chapotear, están expresando un concepto, el de mover los pies por el agua agitando ésta, al mismo tiempo que dan una expresión fónica que pretende, no reproducir el sonido, sino que el interlocutor asocie ese sonido con el concepto. Por decirlo burdamente, de chap, pot, chap como representación (ya estructurada, por cierto) de los ruidos que producen los pies al entrar y salir sucesivamente del agua, pasamos a la existencia de un verbo y un sustantivo totalmente integrados en el sistema. De otro modo: lo que convierte a chap, pot, chap en una estructura lingüística es lo mismo que lo hace verbo y sustantivo. Mediante esta conversión, chapotear es intercambiable con cualquier verbo, en el eje de las simultaneidades, y chapoteo lo es con cualquier sustantivo. En otro tiempo, se habría hablado de forma lingüística interior, pero prescindiremos de ese término, cuyo uso obedece a una interpretación del pensamiento humboldtiano que no parece ser la principal de su concepto de Innere Sprachform, para no entrar en otras implicaciones y limitarnos a lo formal y tipológico (Marcos Marín: 2001).

Hasta aquí, sin embargo, incluso cuando los sonidos se estructuran, no pasamos de las palabras aisladas; el paso decisivo radica, naturalmente, en demostrar que existen ciertos paradigmas en los cuales se producen esas conformaciones asociadas de un sonido y un sentido, de modo regular, siguiendo un patrón.

Tampoco valdrá de mucho que pretendamos ver este hecho en una lengua o en lenguas aisladas, tiene que ser una característica que pueda darse en cualquier lengua; aunque los esquemas, naturalmente, variarán en cada una de ellas. El fenómeno tiene que encuadrarse dentro del análisis genético de la formación de palabras, en suma, por ejemplo, como un procedimiento de derivación sin sufijos, por la simple modificación del radical.

Las lenguas semíticas, como era de esperar, dada su estructura morfológica, de mociones vocálicas, prefijos y sufijos con base en el consonantismo radical, mayoritariamente trilitero, ofrecen ejemplos que nos sirven de punto de partida (Malkiel: 1970, 350-353). En árabe, —259→ el esquema CuCaiC caracteriza la idea de diminutivo: kalb «perro», kulaib «perrito, mascota». En hebreo, el esquema CiCx2eC caracteriza nombres que expresan un defecto físico: 'illem «mudo», gibben «jorobado», ciwwer «ciego». El esquema, con vocal -a-, se da también en árabe, lengua

en la que, además, otra estructura, CaCx2āC, permite formar nombres de profesión u oficio: Êľ- hağğāt «alfayate, sastre». La geminación de la

segunda consonante parece ser el indicador fonosimbólico básico.

Que este tipo de fenómenos se dé en lenguas con una estructura morfológica diversa de la triconsonántica radical semítica parece, en principio, algo más difícil. Los investigadores, cuando lo hacen, señalan un primer tipo, en el que la realización fónica tiene algo de onomatopéyica. Es el caso de los sonidos emitidos por animales (Santos y Espinosa: 1996, 176-177): garir, garlar, bramar, rugir, gruñir, en todos los cuales hay una /r/ en el radical; los que se relacionan con defectos de la dicción: balbucir, farfullar, mascullar o mascujar, tartajear, tartalea o tartamudear, en los que se da algún tipo de duplicación silábica; los verbos que «designan modos de hablar, pero desde la perspectiva del sonido»: chistar, chuchear, murmurar, musitar, susurrar, que, cuando unen la idea de «contrariedad», añaden un matiz más complejo (pero también un elemento, el prefijo, más evidente): refunfuñar, rezongar, regunzar.

Jacob Malkiel fue un paso más lejos al señalar en su trabajo de 1970 dos esquemas, correspondientes, respectivamente, al latín y al castellano, para expresar deformaciones físicas, limitaciones o defectos, en los que ya no existe ninguna relación de carácter onomatopéyico o, si existió, ya no permanece en la conciencia de los hablantes.

En latín se encuentra una vocal a en la sílaba fuerte de palabras, como: aeger «enfermo», balbus «tartamudo», caecus «ciego», caluus «calvo», claudus «cojo», mater «magro», mancus «manco, débil», nanus «enano», paetus, estrabus «bizco», scaeua «zurdo». No se trata de que éste sea el único modo de construir adjetivos que expresen defectos físicos, se trata simplemente de un esquema que ofrece un número relativamente elevado de ejemplos relacionables. Un análisis más cuidadoso del asunto, como el que ofrece el mismo Malkiel (1987: 395-396) permite llegar a conclusiones todavía más satisfactorias. En latín, una palabra bisílaba, con una consonante geminada en la posición —260interior, preferiblemente -cc- o -tt-, también -ss- y raramente -bb-, servía para la formación de adjetivos que, con frecuencia (aunque no exclusivamente), calificaban o ridiculizaban el físico de un individuo: crassus, grossus «gordo»; flaccus «flaco»; plattus «liso»; gibber, gibbus «jorobado»; cassus «vacío»; cossus «arrugado»; mattus «borracho»; siccus «seco». Los resultados románicos, a veces, obligan a suponer una duplicación latina que permite un resultado romance con consonante sorda: el italiano, francés, castellano obligan a suponer en latín bruttus; mientras que, en castellano, chico y, en francés, chiche nos llevan a ciccus, cicca, respectivamente. Lo que se quiere decir es, naturalmente, que en latín se produjo ya una ampliación del paradigma que arrastró a algunos adjetivos cuya estructura fonológica estaba próxima y cuyo contenido tenía evidentes puntos de relación con los que ya constituían ese esquema o paradigma, y que los ejemplos románicos son la confirmación de esa circunstancia.

El castellano no desarrolla estos esquemas latinos, sino que los sustituye por uno diferente, que aplica a defectos físicos y mentales de una amplia gama y con interesantes consecuencias, que constituyen el componente central de esta presentación. Se trata de la formación de adjetivos según

el esquema CnóCno, en el que Cn significa una o varias consonantes³⁷. Este esquema se comporta como un paradigma que atrae a su forma adjetivos que no habrían evolucionado así según la ley fonética que rige el cambio fuerte. Se constituyen, por tanto, en ejemplos del desarrollo de cambios fonéticos débiles como consecuencia de la interacción de la regularidad paradigmática y el fonosimbolismo.

Una última precisión. No se pretende con esta aportación defender el hecho de que la vocal o tenga ninguna relación «natural» con la idea de defecto. Lo que constituye la fortaleza de la construcción que se forma no es una vocal o un sonido aislado, es el patrón, en su —261conjunto³⁸. Hay otros casos en español, que estudiaremos luego, en los que la vocal no es o y el sentido, sin embargo, también implica algún tipo de consideración negativa, aunque con otro tipo de relación.

—262

Se han recogido 118 adjetivos bisílabos³⁹ con el esquema #ó#o, (en el que la almohadilla corresponde a cualquier grande consonante, presente una o varias veces). Si partimos de los sonidos, el esquema fonológico CoCo, con 60 casos, es mayoritario. En conjunto, se —263trata de un número muy elevado de formas, sobre todo, teniendo en cuenta que, con muy pocas excepciones (tal vez, sólo capto⁴⁰, aunque hay que considerar también docto, ñorbos, probo, prono, bono, dogo, foto, hato), la correspondencia entre esta combinación fónica y la idea de defecto o limitación físicas o psíquicos es abrumadora.

Llama la atención, en primer lugar (olvidándonos de los errores e inconsistencias del DRAE o de MM, que carecen de interés), el hecho de que algunos de ellos sólo se usan en masculino: es el caso de estos veintiocho, casi la cuarta parte del total: troncho⁴¹, chongo, chorro⁴², trompo, borro, forro (aunque, a veces, se oye forra), jondo, ñorbos (parece que sólo para ojos y en plural), porco, porno, porro, rorro, rozno, soplo, zorro (en la acepción de >taimado= el DRAE no incluye zorra⁴³), choro, groso (para tabaco), plomo, trolo⁴⁴, bolo, coño, coto (en alguna acepción), foto, hoto, joto, roso, soro, topo.

Aunque algún estudioso pueda no estar de acuerdo con la inclusión de alguna de estas palabras y haya algún matiz posible, estas salvedades no influyen en la consideración global. Lo que interesa ahora es ver qué tipo de defectos o limitaciones indican estos adjetivos, en primer lugar, qué usos rectos o figurados les hacen ganar o perder valor negativo o restrictivo y qué alteración de los cambios fonéticos fuertes reflejan estos ejemplos.

Defectos o limitaciones generales (cosas, animales, personas): 41
bronco, brozno, chojcho, bosco, combo, corto, corvo, fondo, fosco, gordo, hondo, horro, hosco, longo, mocho, molso, mondo, pocho, pompo, —264
porno, ronco, sonto, sordo, tosco, choco, flojo, groso, bofo, boto, cojo, fofo, gofo, loco, moro, poco, romo, roso, roto, royo, solo, soso.

Defectos morales, de comportamiento o intelectuales (generalmente referidos a personas): 34

troncho, groncho⁴⁵, chocho, chorro, trompo, bombo, forro, golfo, porro, rozno, sonso, soplo, tocho, tonto, tordo, torvo, zonzo, zorro, choro, choto, croto⁴⁶, plomo, trolo, bobo, bolo, codo, colo, coño, joto, lobo, mono⁴⁷, ñoño, noto, tojo.

Defectos físicos o de comportamiento (que pueden referirse a personas y animales): 9

tronco, chojcho, cocho, gocho, porco, coto, loro, ñojo, soro.

Defectos físicos (para personas): 10

choclo, cholco⁴⁸, zompo, moto, ñoco, tojo, topo, tozo, zoco, zopo.

Defectos físicos (para animales): 3

brocho, chongo, tronzo.

—265

Características peculiares, que pueden tomarse como rasgos de excepcionalidad o defectos: 21

blondo, chozno, bocho⁴⁹, borro, congo, docto, jondo, mosco, ñorbos, tordo, cholo, probo, pronon, bono, dogo, foto, godon, hoto, moco, mozo, rojo.

Analizaremos estos últimos casos, pues todos los demás tienen definiciones totales o parciales que justifican la inclusión en los grupos correspondientes.

Prono y probo, junto con bono, docto y dogo (este último, limitado a perro) son los que parecen no tener connotaciones negativas. Chozno, borro y mozo están marcados por las relacionadas con la edad y la inexperiencia; moco, por la de tamaño. Jondo tiene la marca dialectal, más la de un cante gitano; ñorbos parece carecer también de sentido negativo, pero es un caso para investigar. Foto y hoto son usos aparentemente muy especiales, cuya investigación tampoco está cerrada. En cuanto a godon, además de la abundante fraseología en la que se lo asocia con altanería y soberbia, está el uso despectivo canario y americano para referirse a los españoles peninsulares, en el primer caso; españoles en general, en el segundo. Congo, mosco, tordo y cholo se asocian con el color oscuro y con los adjetivos que se analizarán ahora más detenidamente.

blondo, da. Cf. ant. fr. blond, rubio, probablemente de or. germ. 1. adj. rubio, de color rojo claro.

debe relacionarse con

rojo Del lat. russeus el DRAE tal vez por errata da la etimología rursus).

1. adj. Encarnado muy vivo. Ú. t. c. s. Es el primer color del espectro solar. 2. Rubio, de color parecido al oro. 3. Dícese del pelo de un rubio muy vivo, casi colorado. 4. En política, radical, revolucionario. Ú. m. c. s.

Ello nos lleva a los adjetivos de esquema o-o que se refieren a este color y que son, además de los citados:

choco, ca. 1. adj. Bol. De color rojo oscuro. 2. Col. Se aplica a la persona de tez muy morena. 3. Chile. rabón. 4. Se dice de aquel a quien le falta una pierna o una oreja. 5. Guat. y Hond. tuerto, torcido.

royo, ya. Del lat. rubeus. 1. adj. V. pino royo. [1. Ar. pino albar, de corteza rojiza en lo alto]. 2. Ar. rubio, rojo. 3. León. Aplícase a las frutas no maduras, o a los alimentos mal cocidos.

soro¹. Del b. lat. saurus. 1. adj. Ar. Rubio, rojizo. 2. V. halcón soro. [1. El cogido antes de haber mudado por primera vez la pluma].

No nos interesa el valor político del adjetivo rojo, aunque nace con una connotación despectiva, totalmente en la línea de lo que afirmamos respecto a la consideración de estos radicales en o-o. Nos fijaremos en otro valor, más oculto, el hecho de que el color designado por este adjetivo y por los que siguen el mismo esquema vocálico refleja

originalmente un concepto negativo. El positivo, en cambio, es el expresado, en la lengua antigua, por bermejo, colorado y encarnado. Posteriormente, como ha puesto de manifiesto González Ollé (1981), la connotación negativa del color rojo se extendió a términos como bermejo, en cuyo descarte pudo influir la relación con otro esquema de connotación negativa, -er-o, que estudiaremos después.

El análisis de este grupo de adjetivos incluye una consideración fonética y otra semántica. Fonéticamente, tenemos dos grupos relacionados, el de rojo y el de royo. De russeus, derivan el castellano rojo, el francés roux, el italiano rosso y el portugués roxo. De rabeus, derivan el hispanorromance royo, el catalán roig y el francés rouge. No hay que descartar que, en la división de soluciones, influyera el deseo de alejarse de la forma rufus, que en latín significaba «pelirrojo».

Semánticamente, la conexión russeus, rubeus, rufus apunta a un sentido que los otros adjetivos refuerzan: este color rojo, distinto del —267de la sangre, que es el bermejo o encarnado, es un color que se asocia con factores negativos, que van desde el rechazo de lo demasiado oscuro o moreno -presente en otros adjetivos de otros grupos, como congo, fosco, hosco, mosco, choco, cholo, lobo, moro, y en adjetivos de este mismo grupo, como choco y soro- al rechazo de lo rojizo, que se asocia, más claramente en el caso de rufo, con las actividades rufianescas, especialmente las de las meretrices romanas, que llevaban pelucas de ese color rojo oscuro o rubio. La adscripción del pelo rojizo al diablo o la existencia de frases, como la que recoge Cervantes de ni perro ni gato de aquella color, refuerzan esta consideración negativa que, en consecuencia, nos permite afirmar que estos adjetivos, aparentemente inocuos, se consideran en realidad indicadores de un defecto más que nada moral, expresado a través del rasgo físico del color. Fernando González Ollé (1981, 1984) documentó abundantemente lo difundido de la interpretación «del color rojizo de la piel o del pelo (en personas igual que en animales) como indicio fisiognómico de un carácter perverso», pero no relacionó este sentido con el esquema de los adjetivos en -ó-o.

Es natural, por esa interpretación negativa que, en los textos medievales, rojo sea raro y que palabras como enrojecer, sonrojarse sean relativamente tardías. También así podemos explicarnos la limitada aparición de rojo en la toponimia antigua y en las variantes dialectales que mantienen preferencias medievales. Especialmente interesante, por ello, es el caso canario, señalado por Maximiano Trapero (1995: 102-103) tanto para la toponimia, de la que está ausente en el uso antiguo, con sólo una posible y no segura excepción, la de Vuelta Roja en Agaete, como en el léxico general, donde la forma normal es encarnado, y rojo no tiene empleo en la lengua corriente, en las zonas rurales o menos expuestas al uso del español general. Cuando en ocasiones aparecen formas de este adjetivo en la toponimia, como en Cañada de Rojas o Palma de Rojas, ambos en Mogán, se trata de un antropónimo en ambos casos.

En torno al esquema #ó#o, se produce una agrupación de sentido, en favor de la expresión de defecto, limitación o minusvalía, psíquicos, morales (según la moral aceptada) o físicos (también aquí con reflejo de gustos y creencias). Un núcleo de los adjetivos afectados llega al esquema bisílabo #ó#o como consecuencia de su natural evolución —268fonética, es

decir, de acuerdo con el cambio fonético fuerte. Otros, en cambio, llegan a él después de alteraciones de varios tipos que incluyen desde la no inflexión metafonética de la yod siguiente (caso de rojo, royo, pero recuérdese ruyo, y de cojo < cuxus) hasta las asimilaciones, como en ñoño (< nonnus, donde esperaríamos una nasal no palatal inicial); la simplificación del radical, como en soso (< insulsus); la contaminación léxica, como en ronco, zompo; o la abreviación, como en porno. También son interesantes las formaciones regresivas, como borro, porro, bolo; las adaptaciones de préstamos o presumes préstamos de otras lenguas, como cholco, congo, horro, molso, choco, boto; las de antropónimos, como croto; los usos dialectales, como jondo; los de argot, como choro (andalucismo según DRAE, seguido por MM), chorro; o las metonimias expresivas, como forro⁵⁰.

Particular interés tiene la relación de este fenómeno con la discusión sobre cambios fonéticos generales, como el desarrollo de la u breve latina en español frente al portugués (de modo en parte diferente y en parte complementario de la tesis de arrastre por frecuencias y de vocalismo veterolatino expuesta por Maríczak: 1995:51). Los ejemplos españoles del tipo corto, corvo, hondo, sordo, frente a los correspondientes portugueses curto, curvo (que también existe en español, pero sólo con el sentido geométrico), fundo, surdo corresponden al esquema #ó#o y se agrupan por el sentido con los otros adjetivos de este esquema. La resistencia paradigmática (del paradigma fonosemántico, en este caso) se impone sobre cualquier otra consideración de fonética histórica.

Lo anterior, a juicio de quien escribe, parece demostrar suficientemente que existen asociaciones entre la configuración fonética del radical y su interpretación semántica, y que estas asociaciones son percibidas por los hablantes e influyen en la configuración de paradigmas, alterando la evolución fonética que las leyes del cambio fuerte harían esperar. Una de estas asociaciones sería la del esquema CnóCno con la idea de defecto o minusvalía físico, moral o mental (con las precisiones realizadas). La asociación de sonido y sentido, sin embargo, como se ve en las diferencias entre el latín y el español o entre el español moderno y el medieval, no son definitivas. Sólo en la medida en que se vayan determinando estos esquemas y sabiendo en qué momento está viva esa asociación, se podrán entender determinados aspectos de la evolución fonética y de la creación léxica.

Si las premisas que han guiado la exposición anterior, con su interpretación, son ciertas y los ejemplos citados no son resultados fortuitos con apariencia regular, que gustarían a los partidarios de las teorías del caos, se impone una revisión de las estructuras léxicas para tratar de comprender mejor el fenómeno. Por ello se debe ir ampliando esta primera propuesta esquemática, desarrollando investigaciones sucesivamente más amplias, empezando por recoger una estructura a la que se llega a partir de un problema etimológico.

En 1945, en la Revista de Filología Hispánica, Leo Spitzer publicó una nota con una propuesta etimológica para el adjetivo lerdo, «pesado, tardo, torpe» y también «bobo», a la que siguió inmediatamente una contrapropuesta de Amado Alonso. En 1946, Jacob Malkiel presentó una nueva propuesta, sin dejar de notar, muy en su estilo, el severe criticism de

Amado Alonso a Spitzer en esa segunda nota a la que acabamos de referirnos. Doce teorías presenta Malkiel, antes de hacer su propia propuesta. Corominas y Pascual dedican más de tres páginas del DCECH a la palabra, lo que deja patente que el problema es complejo. La dificultad fundamental es explicar el timbre de la —270vocal tónica, sobre todo teniendo en cuenta que la palabra también está documentada en vasco y en portugués.

En español, tenemos 289 palabras (según MM) que terminan en -érCo (donde C es cualquier consonante, y la tilde de la [é] sigue las normas ortográficas). El número de adjetivos, entre ellas, es bastante menor, pero en algunos casos se trata de esquemas que pueden tener bastante rendimiento al admitir prefijación y composición (como -puerco, -tuerto, -tuerdo)⁵². Si nos limitamos a las bisílabas, tenemos, para el castellano siete palabras, sólo seis en la lengua medieval⁵³, con el esquema CÉCdo, más las que se forman con la terminación -endo. De las seis, hay cuatro adjetivos (bebdo, cerdo, debdo, lerdo). Si el esquema que buscamos es CérCo, la búsqueda automática nos proporciona veinticuatro, de las cuales siete son adjetivos (cerdo, lerdo, terco, terso, verso, yermo, yerto). Si ampliamos la búsqueda a los diptongos -ie-, -ue- como primer núcleo silábico, los resultados serán los siguientes. Para CiérCo tenemos ocho palabras, como mucho cinco adjetivos (cierto, ciervo, siervo, tierco, tierno), para CiéCdo sólo existe bieldo. En cuanto a -ue-, encontramos catorce para CuérCo (con seis adjetivos como mucho: cuerdo, cuervo, muermo, muerto, puerco, tuerto) y cuatro para CuéCdo, con los adjetivos cuerdo, duendo.

Dentro de los límites, está claro que el esquema más rentable para formación de adjetivos es el de C.érCo, en el que el punto representa una semiconsonante o nada. Comparado con los esquemas de #ó#o que se exponían anteriormente, es muy reducido.

Si, como quieren la mayoría de los etimólogos, lerdo procediera de lūrdus «amarillento, pálido» y también, a veces, «necio», cuya primera vocal es larga y la segunda breve, se habría producido una evolución desde lurdo a lerdo. De no conservarse la u larga etimológica como /u/, resultado normal en castellano, hubiera sido esperable la evolución a Tordo por regularización paradigmática de los adjetivos en #o#o (véase lo mencionado antes a propósito de curvo y corvo). Aunque —271no parece que la evolución de la ū a una /e/ sea posible y hasta se antoja que va en contra de lo que se aplicó en el caso de curvo, es preciso echar una mirada a los paradigmas, para entender qué pudo haber ocurrido exactamente.

El esquema Cérd- ofrece una cierta consistencia, que puede considerarse pequeña y, como mucho, en la línea de la resistencia paradigmática aliada al cambio fonético débil. Lo más importante, en cambio, es notar que cuando la estructura CérCo toma un sentido despectivo (ahora no se trata de un defecto, sino de un menosprecio), las dos consonantes libres se caracterizan por una cierta armonía fonética que, en el caso de lerdo, se daría entre la lateral y la dental, cosa nada extraña en hispanorrománico (cabildo, alcalde, etc.). La propuesta del étimo lūrdus por tanto, se tiene que apoyar en que existe un esquema de adjetivos bisílabos, pequeño, pero coherente, que se refuerza por la armonía entre las consonantes⁵⁴ iniciales de las sílabas y por una asociación de toda esa estructura con

el valor semántico del menosprecio.

La investigación está, como no puede ser menos, en una etapa inicial, en la que las propuestas han de hacerse con infinitas precauciones. Se han querido presentar, sin embargo, además de los esquemas de las lenguas semíticas y del latín, dos esquemas castellanos, uno seguro, otro más discutible, en los cuales se intenta explicar por qué se producen determinadas actitudes de resistencia al cambio fonético fuerte. Se pretende que la ejemplificación que asocia rojo con bobo, como expresión de un defecto físico o moral, que por un lado, los vincula y, por otro, los diferencia de lerdo, que constituye un insulto, pueda utilizarse también para explicar cómo todos estos adjetivos cargados de sentido peyorativo por los hablantes pueden, en ciertas épocas del idioma, haber confluído semánticamente, al tiempo que reforzaban esquemas fonológicos que mantuvieran su coherencia de significado. Este refuerzo, al igual que el cambio mismo, puede haber conducido a esquemas fuertes en un caso, el de #ó#o, y débiles en otro, el de CéCCo, pero ambos parece que se entienden mejor desde esos supuestos.

También habrá que tener en cuenta, en una línea apuntada por Spitzer, aunque en otro sentido, que este esquema CéCCo tiene una —272 relación más directa con nombres de animales, lo que se manifiesta también morfológicamente. Mientras que los adjetivos de esquema #ó#o y sentido de defecto físico o mental se refieren mayoritariamente a personas y, en bastantes casos, son sólo u originariamente sólo masculinos, éstos de esquema CéCCo son masculinos y femeninos, lo cual parece indicar que pudieran haberse referido inicialmente a animales y que el paso a la referencia humana fuera una ampliación de sentido, como sugirió el propio Spitzer. Piénsese en la diferencia entre zorro y cerdo, por ejemplo, siempre como adjetivos. Ahora bien, para desmarcarnos inmediatamente del grueso de la propuesta de Spitzer, no se olvide que, en los esquemas de armonía fonética total en bisílabos con esquema vocálico -e-o/a, es decir, en aquéllos en los que las dos consonantes son iguales, los adjetivos son insultos, referidos a personas o a animales u objetos personalizados: lelo, memo e incluso, ciezo, sieso.

Por último, no debe perderse de vista la perspectiva hispanorrománica. La evolución a lurdo, en portugués, habría acercado a este adjetivo al tipo curvo, resquebrajando la coherencia entre sonido y sentido que el mantenimiento de la diferencia formal entre los dos esquemas respeta perfectamente. Son factores que inciden en la causación múltiple y que, además, pueden aplicarse incluso si el étimo que parece contar con más adeptos no fuera el auténtico. Casi podría decirse que, en el caso de la etimología de lerdo, lo que menos importa es el étimo mismo.

Sintactosemántica

Admitir una cierta correlación entre sonidos y significado resulta, en principio, posible. Los hablantes están habituados a expresar ciertos

contenidos mediante sonidos; hacerlo así es, con ciertos límites, habitual. Extender esta posibilidad a que haya estructuras sintácticas que impliquen un cierto valor semántico, por su construcción, parece más difícil. Los lingüistas que se aventuran por este terreno hablan, en general, de iconicidad, reservando el término fonosimbolismo para la correlación que implica sonidos. Se verá, sin embargo, cómo las asociaciones en el eje sintagmático también pueden tener repercusión fónica, fonemática, además de la que puedan tener en las curvas tonales, los tonemas.

—273

En cualquier caso, del mismo modo que se ha podido señalar esta realización en el eje paradigmático, habrá de hacerse también en el sintagmático para demostrar que se trata de un rasgo de las lenguas, vinculado a esa condición llamada al principio percepción categorial del objeto. Esa categorización no se limita sólo a un eje lingüístico, tiene que estar presente en los dos, de lo contrario, sería difícil defender su carácter estructural.

John Haiman inicia su introducción a la recopilación sobre Iconicidad en *Syntaxis*, de 1985, con una referencia a Bertrand Russell, para quien los grandes filósofos se habían visto forzados, en algún momento, a elegir entre consistencia y credibilidad, optando, casi todos, por la primera. El deseo de construir métodos reglados, sin fisuras formales, rigurosos, lleva a descartar una gran cantidad de datos, sencillamente porque «no encajan» en ese constructo. Las teorías que aprovechan esos datos, como es el caso de Malkiel, desarrollan magníficamente aspectos poco tratados por la mayoría, como el cambio fonético débil, la causación múltiple o la resistencia paradigmática al cambio fonético. Todos ellos, como se ha visto, pueden relacionarse con la percepción categorial del objeto. Las formas lingüísticas, por su parte, no dejan de ser también percepciones categoriales, metacategoriales, si se quiere, pero están implicadas en esa categoría.

Una primera consideración tendría que dirigirse a la morfosintaxis para establecer un criterio continuo, del mismo modo que se ha visto la morfofonología en relación con el contenido. Joan L. Bybee (en Haiman: 1985) señaló cómo cuanto más relevante es una categoría morfológica para un verbo, más cerca está su marcador formal del radical verbal. De ser esto cierto, esperaríamos que, en fonética histórica verbal, se hubieran producido evoluciones que acercaran las categorías morfológicas relevantes al radical, en detrimento de las marcas de otras categorías que pudieran ocupar posiciones intermedias. Al mismo tiempo, se vería por la historia de la evolución, qué categorías resultan más relevantes en las lenguas, según el paradigma verbal.

El proceso afecta a la formación y constitución de los futuros en las lenguas románicas, especialmente en español. El futuro latino sintético, de tipo *amabo, capiam*, no persiste en romance. En castellano el futuro perfecto *amavero* deja, sin embargo, inicialmente, la marca morfológica de la primera persona en el futuro hipotético o de subjuntivo: —274 *amaro*, en donde confluye con la evolución del perfecto de subjuntivo, *amauerim*. Se impondrá la final *-e* en la primera persona de esa forma a lo largo de la Edad Media, para dar el moderno *amare*; pero en la persistencia

de la -o podemos apreciar la relevancia de la categoría de persona en el verbo español y de la proximidad de la forma al radical.

La historia del futuro sintético español refuerza este rasgo icónico, esta relación entre conformación fónica y morfosintáctica, con otro aspecto de la evolución más relevante que el del futuro hipotético o futuro de subjuntivo. Como se sabe, los modernos futuros sintéticos de las lenguas romances arrancan de formas perifrásticas latinas. En el caso del castellano, la perífrasis de futuro (cantaré), al igual que la de los pospretéritos (cantaría), se forma con el infinitivo más la forma personal correspondiente del derivado de habeo. Se ha señalado (por ejemplo, Lapesa: 2000, 777) cómo la separación de ambos elementos, con la posibilidad de intercalar un clítico, a pesar de la oposición de Juan de Valdés en el Diálogo de la lengua, llega hasta El Criticón, de Baltasar Gracián, en el siglo XVII. También se ha explicado (ibídem) que «la posibilidad de escisión no impedía que la vocal protónica del infinitivo desapareciera cuando ambos elementos estaban soldados». Junto a mover te he se empleaba movré (<mov(e)ré); junto a ferir te han, ferrán (<fer(i)rán). Estos ejemplos afectan a las vocales temáticas palatales, en el proceso no finalizado de confluencia de las conjugaciones palatales en una sola conjugación, y han dejado restos, como querré (<querer he), diré (<decir he); pasando por formas con consonante epentética, conservada, como en tendré (<tener he); o con metátesis (terné); o regularizadas de nuevo, como arderá (ant. ardrá). No se ha intentado una explicación del proceso en términos morfosemánticos y, sin embargo, en la línea de lo dicho, parece posible: la doble marca de la vocal temática, en el infinitivo y en la forma de habeo, produce un alejamiento de las desinencias o indicadores morfológicos que habeo aporta (piénsese también en el pospretérito amare habebas > amarías) que se soluciona mediante la desaparición de la vocal temática del infinitivo, que se considera redundante, puesto que el fenómeno se produce en la conjugación palatal a la que también pertenece haber. De esta manera, todos los indicadores morfológicos estarían incluidos en el auxiliar y ausentes en la forma raíz o básica.

—275

Cambio fonético débil y regularización paradigmática del cambio vuelven a darse la mano. Al no triunfar definitivamente la reducción de las conjugaciones palatales a una sola⁵⁵, actúa la regularización del paradigma y se recomponen muchas de las formas citadas: moveré, herirán. La combinación de infinitivo más la forma de haber no es un proceso simplemente paradigmático, se trata, claramente, de una forma de origen sintagmático.

La motivación, iconicidad o justificación semántica de una estructura sintáctica se observa también en construcciones que permanecen en el ámbito de la sintaxis y, a ello, se dedicará la tercera y última parte de este estudio provisional.

En 1965 Roman Jakobson publicó un célebre trabajo que permitió a John Haiman, veinte años después, proponer un cuasiuniversal icónico:

El orden de las proposiciones tiende a corresponder con el orden de los acontecimientos que expresan, como en ueni, uidi, uici, «llegué, vi, vencí».

Al igual que en el tratamiento anterior del fonosimbolismo, entonces en el marco de la palabra, tienen un lugar en este punto los casos de onomatopeyas, rimas o aliteraciones; pero todo ello, ahora, en el ámbito del sintagma. La construcción sintáctica de la cadena textual está condicionada a la necesidad de que se distribuyan en ella ciertos sonidos que provocan asociaciones de sentido, de modo regular. Así en el célebre final de la octava décima de la égloga III de Garcilaso⁵⁶:

En el silencio sólo s'escuchaba
un susurro de abejas que sonaba

—276

en el que la aliteración de las sibilantes se ve reforzada por la vibrante múltiple, a la que preceden dos vocales velares cerradas, la inmediata tónica, en una disposición sintagmática que reproduce el zumbido característico del insecto: sssssrrss, con un primer elemento sibilante mucho más largo que el segundo.

También se deben incluir en este primer grupo, al que no se prestará más atención, los casos de alteración del orden sintáctico o, mejor, de mantenimiento de posibilidades abandonadas por la lengua general en su evolución, como en el proverbio alemán *wes Brot ich ess, des Lied ich sing*, que no sería exagerado traducir por «cuyo pan como, suya canción canto», donde se altera el principio sintáctico que coloca el verbo al final en la proposición subordinada, pero lo deja como segundo elemento en la principal, precisamente para mantener de un modo icónico la simetría conceptual, como se ha tratado de hacer en la versión española con otros procedimientos.

En lenguas morfológicamente aislantes, en las que es preciso introducir sintagmáticamente un morfema específico para expresar un cambio que, en una lengua flexiva, correspondería a una categoría morfológica, como la pasiva, puede darse el caso de que la lección de ese morfema esté determinada por una condición puramente semántica. En vietnamita, la pasiva se expresa mediante la adición de un morfema concreto. Cuál sea ese morfema depende de que la construcción exprese un desarrollo feliz o infeliz. Si el desarrollo es feliz, se usa *hỏi*, si es infeliz, *hỏi*:

Tôi hỏi yêu «soy amado»

Tôi hỏi chê «soy criticado»

Si no se puede presumir un desarrollo feliz o infeliz, lo que suele ocurrir cuando el sujeto es una cosa, se usan otros morfemas. Estos ejemplos, válidos como indicación inmediata y sencilla de una realidad más compleja, pueden llevar hasta las construcciones realmente

interesantes. Al tratar de buscar aquello que sea característicamente sintagmático, es oportuno, siguiendo a Tai (en Haiman: 1985, 49-72) buscar primero en una lengua aislante, en la que funciona de manera exclusiva un principio sintagmático, como el orden, frente a las posibilidades extraordinarias de una lengua flexiva, que puede permitirse construcciones puramente simétricas, cuya interpretación —277 sintáctica depende de los indicadores morfológicos, como el verso de Horacio:

Aequam memento rebus in arduis seruare mentem.

Sobre la estructura simétrica:

Acusativo verbo ablativo preposición ablativo verbo acusativo cuyo eje de simetría es la preposición *in*, que ocupa el vértice superior de lo que podría considerarse un frontón clásico, cuyos lados iguales estarían ocupados por los tres elementos con contenido, en cada lateral respectivo.

Se alcanzan niveles más abstractos en los que se produce la interrelación de expresión (construcción de la cadena) y contenido cuando se considera el encadenamiento de las percepciones categoriales de las relaciones de los objetos. Seguramente los planos temporal, espacial y causal son los que ofrecen ejes más perceptibles, pero la investigación futura deberá explorar todas las vías posibles, siempre de acuerdo con los parámetros sintácticos propios de cada lengua.

Así, el principio de secuencia temporal establece que el orden relativo de dos unidades sintácticas está determinado por el orden temporal de los estados correspondientes en la percepción categorial. Es decir, la percepción de los objetos en las proposiciones está situada dentro de la percepción de su orden temporal, y este orden temporal determina el orden de las dos proposiciones.

Lo anterior, si no estuviera limitado por los parámetros sintácticos del español, en este caso, implicaría que sólo se pudiera decir: cuando llegué de la calle, me quité la corbata, y que serían imposibles oraciones como me quité la corbata cuando llegué de la calle, puesto que, en el tiempo, llegar es anterior a quitarse la corbata. La evidencia del español parece indicar todo lo contrario, y así ocurre con las lenguas flexivas. Aunque es posible establecer también en estas lenguas que los cambios de orden implican cambios conceptuales, y se presentarán ejemplos más adelante, es más sencillo en un primer momento presentar casos de lenguas en las cuales se cumple el principio de secuencia temporal de modo constante.

—278

Éste parece ser el caso en chino, en donde la expresión de lo temporalmente anterior precede a lo temporalmente posterior, entendido todo siempre conceptualmente.

• Se produce este hecho en diversos tipos de contexto:

las partículas *zài*, *jiù* y *cái* «entonces, luego»:

w ch#299;-guo fàn, n zài d#259; diànhuà géi w

yo comer-aspecto comida, tú luego hacer teléfono a mí

«llámame después de que termine de comer»

w chī-guo fàn, zài dă diànhuà géi n

yo comer-aspecto comida, luego hacer teléfono a ti

«te llamaré cuando termine de comer»

El español, como el inglés, ofrece la posibilidad del orden temporalmente inverso y colocar antes, sintácticamente, lo que es conceptualmente posterior. Su variedad morfológica le permite, sin confusiones, tanto llámame después de que termine de comer o te llamaré cuando termine de comer, como después de que termine de comer, llámame o cuando termine de comer, te llamaré.

• Lo mismo ocurre cuando no se emplean conectivas explícitas, sino sólo el orden de las oraciones. La alteración de éste puede conducir a oraciones agramaticales o a interpretaciones diferentes:

Zhāngsān dào túshūguăn ná shū

Zhangsan llegar biblioteca tomar libro

«Zhangsan fue a la biblioteca a sacar el libro»

Zhāngsān ná shū dào túshūguăn

Zhangsan tomar libro llegar biblioteca

«Zhangsan llevó el libro a la biblioteca»

Como veremos, este caso también exige una correspondencia entre línea temporal y orden de los elementos en el eje sintagmático —279en español, que exige Juan fue a la biblioteca y sacó el libro, porque el orden inverso, Juan sacó el libro y fue a la biblioteca no tiene el mismo sentido.

• La colocación de los locativos direccionales también es dependiente del orden temporal conceptual:

tā zuótíān dào Měiguó lái

él ayer llegar Estados Unidos venir

«él salió hacia los Estados Unidos ayer»

tā zuótíān lái dào Měiguó

él ayer venir llegar Estados Unidos

«él llegó a los Estados Unidos ayer»

• Veamos, por último, una combinación en la que tenemos el punto de partida, el de paso y el de llegada, todos ellos necesariamente expresados en chino por ese orden:

tā cóng Salamanca zuò Auto Res jīngguò Madrid dào Cuenca

él desde montar pasar

llegar

«él vino a Cuenca desde Salamanca por Madrid en Auto Res»

Otras implicaciones para el orden de ciertos elementos en la frase china han sido estudiadas también por James H-Y. Tai, entre otros estudiosos, y es innecesario añadirlas aquí. El punto fundamental de la teoría queda bien establecido: el orden sintagmático está subordinado al orden conceptual, lo que ocurre antes aparece antes en la estructura oracional. En términos de universal probabilístico, podríamos enunciarlo como «si una lengua tiene un solo orden sintáctico para la expresión del encadenamiento temporal de las acciones, ese orden refleja el de producción de esas acciones en el tiempo» o, dicho de otra manera, «ninguna lengua expresa sintácticamente el orden temporal sólo mediante una construcción

sintáctica cuyos elementos se ordenen de modo contrario a como se ordenaron los acontecimientos en el tiempo».

El español nos ofrece una situación, por cierto, mucho más compleja que el chino, precisamente porque la posibilidades morfémicas —280de una lengua flexiva favorecen la desambiguación de sintagmas gracias a las posibilidades paradigmáticas de los morfemas que los integran.

En el plano de los componentes oracionales básicos, la iconicidad parece estar claramente asociada a la concomitancia, un papel semántico con tres posibles variantes, sincréticas en algunas lenguas, entre las que se sitúa el español:

- instrumento: Luis cortó la carne con el cuchillo de pescado.

- comitativo: Inés vendrá con Elvira a la fiesta.

- medio: Hice el viaje a Alemania con el coche viejo.

Pues bien, en español, el concomitante sólo se antepone al verbo cuando se separa en la estructura sintáctica de la estructura oracional, como una aclaración o apostilla, o sea, en términos de análisis del discurso, cuando está enfocado. Como es habitual en esas construcciones, la separación se marca con una pausa:

Con el cuchillo de pescado, Luis cortó la carne.

Con Elvira, Inés vendrá a la fiesta.

Con el coche viejo, hice el viaje a Alemania.

En el plano de la oración compuesta o compleja, la iconicidad afecta tanto a las oraciones coordinadas como a las llamadas subordinadas.

En algunas oraciones compuestas por coordinación, las proposiciones pueden alterar el orden de aparición en la oración sin que ello suponga un cambio de significado del enunciado:

Marta trabaja en una oficina, cuida niños y estudia idiomas.

Marta estudia idiomas, cuida niños y trabaja en una oficina.

En otros casos, en cambio, el orden en el que aparecen las proposiciones en la oración no se puede alterar:

—281

- O por razones semánticas:

- porque el enunciado resultante es inadmisibles en razón de que los procesos significados exigen un orden lineal sucesivo:

Contrajo una grave enfermedad y se murió.

*Se murió y contrajo una grave enfermedad;

- o porque su significado cambia de manera notable:

Se sintió mal y tomó un medicamento.

Tomó un medicamento y se sintió mal.

En el primer caso, se toma el medicamento como un remedio para aliviar el malestar. En el segundo, el malestar es consecuencia de haber tomado la medicina.

- O por razones gramaticales:

- porque un elemento pronominal, en la segunda proposición coordinada exige necesariamente la presencia, en la primera, del sintagma al que se refiere anafóricamente:

La madre besaba a su hijo y lo acariciaba.

*Lo acariciaba y la madre besaba a su hijo.

Obsérvese que no hay ningún condicionamiento semántico para que el orden de las proposiciones sea el que figura, la segunda oración es imposible

porque el pronombre lo necesita hacer referencia a un elemento previamente aparecido.

En las oraciones llamadas subordinadas, la estructuración de los dos componentes ha llevado, incluso, a proponer un universal o cuasiuniversal, el segundo cuasiuniversal icónico de Haiman; las construcciones condicionales en las lenguas tienen el orden condición-condicionado (que es el de prótasis-apódosis en la terminología formal tradicional) como único posible o como orden preferido. El español, por cierto, no pertenece a las lenguas que permiten postular este cuasiuniversal, ya que es posible decir:

Si vienes, te veré. / Te veré, si vienes.

—282

Algunas consistencias e inconsistencias de la iconicidad sintáctica en español

En español se puede expresar un orden inverso al temporal real en muchos tipos de oraciones, como las coordinadas copulativas (siempre que no establezcan algún tipo de relación de causa, consecuencia o condición):

a) Salí y llovía. / Llovía y salí.

pero

/ Llovía y tuve que volver.

/ Te enfadaste y te fuiste.

/ Vienes y nos vemos.

La adscripción de la conjunción a la segunda proposición sintáctica, que la imposibilita para aparecer abriendo la primera, y no el orden temporal real, es la responsable de que sean imposibles oraciones adversativas, como:

b) *pero llovía, salí / salí, pero llovía

*sin embargo llovía, salí / salí, sin embargo, llovía

*sino que lo supusimos, no lo vimos / no lo vimos, sino que lo supusimos mientras que son aceptables las fórmulas concesivas:

Aunque llovía, salí. / Salí, aunque llovía.

Las mismas restricciones en la anteposición de la conjunción coordinante y su proposición aparecen en:

c) coordinadas consecutivas: Van a cerrar, conque date prisa.

Ya conoces las marrullerías de Pablo, Juega ten cuidado.

locuciones con valor conjuntivo: así que, de manera que, de modo que,

etc.:

Van a cerrar, así que date prisa.

Ya conoces las marrullerías de Pablo, de modo que ten cuidado.

Está lloviendo, conque llévate el paraguas (consecutiva).

Se ha llevado el paraguas, luego está lloviendo (deducción).

—283

En cambio, es clara la iconicidad temporal en oraciones

d) causales, aunque no absolutamente, sino según la conjunción elegida:

Como queríamos ver esa película, fuimos al cine. / *Fuimos al cine, como

queríamos ver esa película.

con sólo un orden posible, frente a los dos de

Porque queríamos ver esa película, fuimos al cine. / Fuimos al cine porque queríamos ver esa película.

La iconicidad, en este caso derivada de la necesidad de conocer el antecedente, referencial, no temporal, está presente en las

e) relativas:

*que habló bien de ti, vi al colega

con sacrificio del orden temporal:

Vi al colega que habló bien de ti.

Las relativas, sometidas a la regla de iconicidad del antecedente,

expresan la relación temporal con el cambio de concordancia temporal:

Vi al colega que habló bien de ti [después de haberlo visto, sin considerar, en este caso, la posible interpretación «antes de» o «después de» de esta construcción especificativa; mientras que, en la explicativa, vi al colega, que habló bien de ti, «ver» precede a «hablar», posiblemente como única interpretación].

Vi al colega que había / hubo hablado bien de ti [antes de haberlo visto].

La iconicidad referencial, con sus marcas de clase morfológica (género y número), se aprecia claramente en los ejemplos de las construcciones redundantes, gramaticalizadas en lenguas como las semíticas, en las que incluso basta la presencia del personal, pospuesto al verbo de la relativa, sin que el pronombre relativo sea obligatorio o, si se prefiere, con elisión del relativo:

Vi al colega que lo eligieron decano.

Vi a la colega que la eligieron decano.

Vi a los colegas que los eligieron decanos.

Vi a las colegas que las eligieron decanas.

—284

Fonografémica

La escritura añade interesantes posibilidades a la lengua. Los emoticones, que el correo electrónico ha puesto de moda, asocian expresiones y contenidos, en las fórmulas que aprovechan los signos de puntuación:

:) contento

:(triste

:-o sorprendido

:-@ gritón

:-I indiferente

>:-< enfadado

:-D risueño

:o) guiño

:o8 lengua trabada

:o\ escéptico

:oP sacar la lengua

o en las que emplean auténticos ideogramas expresivos: ; pero la

expresión es meramente gráfica, serían casos de grafosemántica o grafosimbolismo, similares a los iconos que se encuentran en aeropuertos, estaciones de tren o de autobús, hospitales y locales de amplio acceso al público, o parte de las señales de circulación, especialmente, las informativas.

Hay otros casos en los que la grafía está al servicio de la fonética. Para entender más claramente lo que se pretende decir, puede tomarse el ejemplo contrario, es decir, cuando la fonética depende de la grafía, el de las cifras. Lo que caracteriza a una cifra es su extremo simbolismo, su independencia de las lenguas concretas: 2 se lee como <dos> en español, pero se leerá de otra manera si se cambia de lengua; en alemán, por ejemplo, se leerá como <zwei>⁵⁷, en portugués como <dois, dues> y así en cada lengua: la cifra permanece, pero su lectura varía.

—285

En fonografémica, por el contrario, sólo vale la lectura en una lengua determinada y, a veces, en una variante de esa lengua; si se cambia de lengua o de variante, ya no sirve a su propósito, o no se entiende, sin más. Es decir, lo que permanece es la lectura, que es lo que justifica la presencia del signo gráfico. También aquí nos encontramos con formas breves, que podrían parecer equivalentes a una palabra, cuando en realidad lo son de un sintagma. La falta de realización de la correspondencia fonosemántica es posible y, de hecho, como veremos, se da, pero se pierde la equivalencia sintagmática. Así ocurre en el caso del grupo «U2» en el que habría que leer la U deletreándola, con lo que suena como el pronombre de segunda persona inglés «you» y la cifra, según hemos visto, también en inglés, como «two», homófono de «too», «también». «U2» en consecuencia, debe leerse como «you too», lo que se interpreta como «tú también» o «vosotros también». El signo 2, en este caso, no es una cifra, sino un signo con una sola lectura, la del inglés. Cuando se lee como «u dos», como ocurre en España, como si 2 fuera una cifra, ese valor expresado por la correspondencia entre la grafía y el sintagma se pierde. También en este caso podemos tener textos más largos, superar la frontera de la palabra, como en el texto siguiente, en el que hay que leer el punto como <period>, además de exigir una interpretación exclusivamente desde la lengua inglesa, variante norteamericana:

Fun. Fun. Fun worry, worry, worry

donde el blanco después del tercer «Fun» se lee como un auténtico fonografema cero, «ausencia de period», dependiente también de la lengua obligada, el inglés americano, <no period>:

<fun, period, fun, period, fun, no period, worry, worry, worry>.

En el ejemplo que sigue; se juega con diversos factores semánticos y pragmáticos y, además, con la fonética dialectal. Se trata del mensaje supuestamente enviado por un astronauta de Lepe⁵⁸ a un amigo, que pide socorro desde la Luna:

—286

1000 yo

1000 yo

20 x 1000

20 x 1000

1000 yo

x tus +++++

20 x 1000

(o sea, <Milio, Milio [por «Emilio»], vente por mí [lecturas a la andaluza de «veinte» y de «mil»], vente por mí, Milio, por tus muertos [las cruces del cementerio], vente por mí>).

Conclusiones

Hemos repasado la vinculación estructural de la fonología, la morfología, la sintaxis y la semántica (e incluso, la grafémica) en diversas lenguas para llegar a la conclusión de que, en las propuestas de construcción de universales lingüísticos, hay que dejar espacio para las que propongan relaciones entre la conformación del significante y la, del contenido, porque es el signo, en conjunto, el que toma valor en la estructura de las lenguas.

Determinados tipos de lenguas tienen más posibilidades de favorecer ciertas interacciones paradigmáticas, mientras que otras darán mayores facilidades a las sintagmáticas. Como fondo teórico de todo ello, podemos postular la noción de percepción categorial del objeto a través del lenguaje. La categorización de los objetos que todo idioma comporta supone una dependencia de la estructura que conforme los contenidos de las lenguas. Los principios señalados aquí son muy generales, como punto de partida; pero se refuerzan con consideraciones estadísticas complementarias, como el segundo cuasiuniversal icónico de Haiman, que refuerza el orden conceptual temporal analizado en la última parte de esta exposición: las construcciones condicionales en las lenguas tienen el orden condición-condicionado (que es el de prótasis-apódosis en la terminología formal tradicional) como único posible o como orden preferido.

—287

Desde el punto de vista de la estructura textual, esta tendencia a construcciones en las que predomina el orden conocido-nuevo tiene implicaciones en fenómenos de tanto interés como la topicalización, ya que invitan a buscar explicaciones que también tengan en cuenta estas atractivas posibilidades de análisis.

Para terminar, no hay que resistirse a plantear una hipótesis mucho más atrevida: si la facultad del lenguaje es una máquina biológica, el lenguaje humano es una máquina biológica que se autorrepara. Ha de cumplir, por ello, algunas de las condiciones exigidas por la biotecnología. El lenguaje no vive fuera de los hablantes, los mecanismos de autorreparación son mecanismos que ponen en marcha los hablantes; pero todavía queda mucho por saber acerca de los condicionantes y posibilitantes biológicos de las lenguas, como facultad humana. En ese proceso de autorreparación, mediante el cual desaparecen categorías y se crean otras en los constantes trasvases desde posiciones (posiblemente cuánticas⁵⁹) de lo que, por mantener la terminología clásica, podemos

llamar érgon y énergeia, es presuntuoso suponer que todo se desarrolla de modo convencional y arbitrario, del mismo modo que lo sería suponer que todo lo lingüístico vive regido por reglas de mecanicismo biológico, porque el lenguaje forma parte de la máquina biológica, efectivamente; pero, en sentido figurado, también de la máquina cultural de una especie de seres vivos.

Bibliografía

1. ALARCOS LLORACH, EMILIO. *Fonología Española*. Madrid: Gredos, 1965.
2. ALARCOS LLORACH, EMILIO. «Fonología expresiva y poesía». En MÉNDEZ, E.; J. MENDOZA e Y. CONGOSTO, eds. *Indagaciones sobre —288la lengua: Estudios de Filología y Lingüística Españolas en Memoria de Emilio Alarcos*. Sevilla: Universidad, 2001, pp. 17-28. [Versión revisada de *Revista de Letras*. Universidad de Oviedo, 11 (1950), pp. 179-197].
3. ALARCOS LLORACH, EMILIO. «Les représentations graphiques du langage». En *Le Langage: Encyclopédie de La Pléiade*. París: Gallimard, 1968.
4. ALARCOS LLORACH, EMILIO. *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos, 1970.
5. ALONSO, AMADO. «Lerdo >pesado, torpe=>». En *RFH*. Año 7, (1945), pp. 44-45.
6. CALVO PÉREZ, JULIO. *Adjetivos puros: estructura léxica y topología*. Valencia: Universidad, 1986. (Anejo 2 de *Cuadernos de Filología*).
7. ESPINOSA ELORZA, ROSA MARÍA. V. SANTOS DOMÍNGUEZ, LUIS ANTONIO.
8. GARCÍA BERRIO, ANTONIO. *Bosquejo de una teoría de la frase compuesta en español*. Murcia: Universidad, 1971.
9. GONZÁLEZ OLLÉ, FERNANDO. «Fisiognómica del color rojizo en la Literatura española del Siglo de Oro». En *Revista de Literatura*. T. 43, N.º 86 (1981), pp. 153-163.
10. GONZÁLEZ OLLÉ, FERNANDO. «Semántica y retórica en el uso de Bermejo y Royo». En *Estudios sobre el Siglo de Oro: Homenaje a Francisco Ynduráin*. Madrid: Editora Nacional, 1984, pp. 247-251.
11. GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, SALVADOR. *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco Libros, 1997.
12. HAIMAN, JOHN, ed. *Iconicity in Syntax*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, 1985.
13. JAKOBSON, ROMAN. «Quest for the essence of language». En *Diogenes*. N.º 51 (1965), pp. 21-37.
14. KOVACCI, OFELIA. *Estudios de gramática española*. Buenos Aires: Hachette, 1986.
15. LAPESA, RAFAEL. *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos, 2000, 2 vols.

16. LÓPEZ, ÁNGEL. Gramática del español: La oración compuesta. Madrid: Arco Libros, 1994, T. I.
—289
17. MALKIEL, YAKOV. «The Etymology of Spanish *lerdo*». En *Philological Quarterly*. Vol. 25 (1946), pp. 289-302.
18. MALKIEL, YAKOV. «Weak Phonetic Change, Spontaneous Sound Shift, Lexical Contamination». En *Lingua*. 11 (1962), pp. 263-275.
19. MALKIEL, YAKOV. «The Interlocking of Narrow Sound Change, Broad Phonological Pattern, Level of Transmission, Areal Configuration, Sound Symbolism: Diachronic Studies in the Hispano-Latin Consonant Clusters *cl-*, *fl-*, *pl-*». En *Archivum Linguisticum* (Glasgow). 15, n.º 2 (1963), pp. 144-173; 16, n.º 1 (1964), pp. 1-33.
20. MALKIEL, YAKOV. «Studies in Secondary Phonosymbolism». En *Archivio Glottologico Italiano*. 69 (1984 [85]), pp. 3-25.
21. MALKIEL, YAKOV. «Integration of Phonosymbolism with other categories of Language Change». En GIACALONE RAMAT, ANNA; ONOFRIO CARRUBA y GRILIANO BERNINI, eds. *Papers from the 7th International Conference on Historical Linguistics*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, 1987, pp. 373-406.
22. MAŁCZAK, WITOLD. «Le développement du *u* bref en espagnol». En *Acta Universitatis Wratislaviensis N.º 1660: Estudios Hispánicos*. 4 (1995), pp. 9-14.
23. MARCOS MARÍN, FRANCISCO. «*Rojo bobo*: la configuración semánticamente sugestiva del radical». En *Homenaje al Profesor A. Roldán Pérez*. Murcia: Universidad, 1997, T. I, pp. 319-329.
24. MARCOS MARÍN, FRANCISCO. «La no arbitrariedad del signo lingüístico». En *Teoría/Crítica* (Alicante). N.º 3 (1996) [1998], pp. 283-298.
25. MARCOS MARÍN, FRANCISCO. «*Rojo bobo*, *rufo curvo*: paradigma léxico, estructura semántica y cambio fonético desde un análisis informático de diccionarios». En FUENTES MORÁN, M.ª TERESA Y REINHOLD WERNER, eds. *Lexicografías iberorrománicas: problemas, propuestas y proyectos*. Frankfurt: Vervuert y Madrid: Iberoamericana, 1998, pp. 201-211.
26. MARCOS MARÍN, FRANCISCO. «Forma Interior y Sintaxis Histórica». En *Revista de Libros*. N.º 50 (2001), pp. 28-29.
27. MARCOS MARÍN, FRANCISCO; F. JAVIER SATORRE Y MARÍA LUISA VIEJO SÁNCHEZ. *Gramática española*. 2.ª ed. Madrid: Síntesis, 1999.
28. MARCOS MARÍN, FRANCISCO y PALOMA ESPAÑA RAMÍREZ. *Guía de gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa, 2001.
—290
29. MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO. *Propiedades del lenguaje poético*. Oviedo: Publicaciones de Archivum, Universidad, 1975.
30. MORENO CABRERA, JUAN CARLOS. *Introducción a la Lingüística. Enfoque tipológico y universalista*. Madrid: Síntesis, 1997.
31. NARBONA JIMÉNEZ, ANTONIO. *Las subordinadas adverbiales impropias en*

- español. Málaga: Ágora, 1989.
32. ROJO, GUILLERMO. Cláusulas y oraciones. Santiago de Compostela: Universidad, 1978.
33. ROSENBLAT, ÁNGEL. Nuestra lengua en ambos mundos. Barcelona: Salvat, 1971.
34. SANTOS DOMÍNGUEZ, LUIS ANTONIO y ROSA MARÍA ESPINOSA ELORZA. Manual de Semántica Histórica. Madrid: Síntesis, 1996.
35. SPITZER, LEO. «Lerdo "pesado, torpe en el andar" (bestias), "tardo y torpe para comprender"». En RFH. Vol. 7 (1945), pp. 43-44.
36. TRAPERO, MAXIMIANO. Para una teoría lingüística de la toponimia (estudios de toponimia canaria). Las Palmas de Gran Canaria: Universidad, 1995.
37. VERNER, CARL. «Über eine Ausnahme der ersten Lautverschiebung». En Zeitschrift für vergleichende Sprachforschung. N.º 23, (1876 [-77]), pp. 19-82.
38. WHITNEY, WILLIAM. «Phusei or thesei». En Transactions of the American Philological Association for 1874. (1875), pp. 95-116.

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario